

NOMINA DE SOGOS Y ACCIONISTAS

Al 31 De Dichre De 1993

Reg.	_					_		by 9	-	-
99		0	2	8	3	7	4	0	0	1

EDIFICIO LIBERTAD

SELLO DEL R. U. C.

S.A.

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:

NUMERO DE EXPEDIENTE:

Edificio Libertad S.n. Elsu

TOTAL CAPITAL SOCIAL Z/UUU-UUU, DU
N. P. Llona 145 - Guayagui

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías).

	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO							Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta						
No.	Apellidos y Nombres Completos	Cédula de identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	Para Inversión Extranjera 1/. TIPO DE INVERSION			Ordinarias		Preferidas		No.	APORTACIONES	TOTAL	
				IED	SUBRE Neu	ra Nonal.	No.	Total (a)	No.	Total (b)		Cías, Resp. Limitada	·	
·	Salcedo Vargas Franciso					1.	208	1.208.000						
	Salcedo de Drouet Ana			<u></u>			ZUU	200.000	11					
	Salcedo Solines Venuz	0901909002	Ecuat				200	200.000				} 		
	Salcedo Solines Alfredo	0903972950	Ecuat				196	196.000						
	Salcedo Solines Javier	0905902516	Ecuat				196	196,000						
			<u></u>	<u> </u>			<u> </u>	` <u> </u>						
								<u> </u>			<u> </u>	}		
					}				1					
j		 			}		 				}			
					 					<u></u>	}			
 	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	<u></u>	<u> </u>		}						}			
	}		<u> </u>	-}			-		-					
	<u>{</u> 	<u></u>		+	 	_	 	_	-					
	}	<u></u>			 				-{				25	
		}	 	-	 		-	-}	-		 			
 		<u></u>			 			_ }					·	
	 	}	 	 	 		 		-		 			
		}			1		-						· }	
		 					<u> </u>				 			
-					TOTA	LES 2	000	2.000.000						

Certifico que la información es correcta Guayaquil, Fbro 28 de 1994

REPBESENTANTEFLEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/ Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED). Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país)